

AL SEGMENTO BME GROWTH DE BME MTF EQUITY

Zaragoza, 10 de enero de 2023

Pangaea Oncology, S.A. (en adelante, “**Pangaea**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, (la “**Circular 3/2020**”), pone a disposición del mercado la siguiente información:

Otra información relevante

Relación de accionistas con participación significativa en Pangaea ($\geq 5\%$)

Por la presente, se comunica la siguiente relación de accionistas con posición igual o superior al 5% en el capital social de Pangaea a fecha 31 de diciembre de 2022:

Accionista	% Directo
Global Portfolio Investments, S.L.	13,82%
Vidaro Inversiones, S.L.	8,23%
Inversiones Industriales Serpis, S.L.	5,91%
Ideas de Bombero, S.L.	5,75%
Topgenetics, S.L.	5,49%
Inversiones Orensanas de Patrimonio, S.L.	5,47%
Mirling Europe, S.L.	6,55%
Irigen, S.L.	6,55%
Eléctrica del Oeste, S.L.	6,34%

Areyhold S.L.U.	6,23%
Projecte Asfodel, S.L.	5,11%

La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con posición igual o superior al 5% del capital social.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Pangaea Oncology, S.A.

D. Javier Rivela
Consejero delegado